



Programa RENMARINAS DEMOS – 1ª Convocatoria

## El MITECO asigna 147 millones para ensayo y demostración de renovables marinas

- Impulsarán la creación de plataformas de ensayos, demostradores tecnológicos y proyectos mixtos para consolidar una I+D+i de referencia internacional en energía eólica marina, energía de las olas, fotovoltaica flotante o los híbridos de estas tecnologías renovables
- Las iniciativas seleccionadas suponen una movilización de la inversión cercana a los 384 millones
- El programa persigue situar a España como polo de referencia para el desarrollo de las energías renovables en el medio marino y como referente industrial del sector, salvaguardando un despliegue ambiental y social sostenible y ordenado

**24 de octubre de 2023** – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha resuelto la concesión de 146,9 millones de euros de los fondos *NextGenEU* canalizados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a 21 actuaciones destinadas a impulsar las plataformas de ensayo y la demostración de nuevos prototipos en el campo de las energías renovables marinas, como puede consultarse [aquí](#). Se estima que los proyectos seleccionados movilicen inversiones cercanas a los 384 millones.

Gestionado por el [Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía \(IDAE\)](#), dependiente del MITECO, el programa RENMARINAS DEMOS marca un hito para la puesta en marcha de soluciones innovadoras asociadas a las energías renovables marinas. Busca convertir a España en polo de referencia internacional para el desarrollo tecnológico y la innovación en este ámbito de la transición energética, así como en referente industrial del sector, manteniendo un despliegue socio-ambiental sostenible y ordenado, ya que todos los proyectos adjudicados estarán sujetos al cumplimiento de las garantías de salvaguarda medioambiental establecidas en la convocatoria.

Nota de prensa



Estos objetivos están reflejados en la Estrategia sobre las Energías Renovables Marinas del Gobierno: el [nuevo borrador de actualización del PNIEC](#), el [PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento \(ERHA\)](#), y la [Hoja de Ruta para el desarrollo de la Eólica Marina y las Energías del Mar en España](#).

### **DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN A DESARROLLADORES TECNOLÓGICOS**

La línea incluye cuatro subprogramas que, en síntesis, incentivan, por un lado, la construcción o el refuerzo de infraestructuras con las que ensayar, demostrar y validar prototipos y dispositivos de renovables marinas innovadoras o en fases precomerciales. Y, por otro, demostradores tecnológicos, es decir, desarrollos experimentales de tecnologías renovables marinas como son la eólica marina, la energía de las olas, la energía de las corrientes, la fotovoltaica flotante o los híbridos de estas tecnologías.

El subprograma 3, vinculado a demostradores tecnológicos, es el que logra un mayor porcentaje de la ayuda, con 63,6 millones.

Por tipología de beneficiarios, más de la mitad del total de las ayudas (78,8 millones) se destinará a siete organismos de investigación o plataformas ensayo a través de ocho proyectos, dentro de los [subprogramas 1 y 2](#). Dos subprogramas destinados a proyectos de inversión en “Plataformas de ensayos para renovables marinas por organismos de investigación” y en “otras plataformas de ensayos para renovables marinas”.

Las empresas y agentes privados obtendrían 68,2 millones, principalmente para el desarrollo de demostradores tecnológicos. La concurrencia de 15 proyectos de este tipo de empresas (de las cuales, 13 obtienen ayudas dentro de los [subprogramas 3 y 4](#), vinculados a “Demostradores tecnológicos renovables marinos” y a “Proyectos conjuntos de plataformas de ensayos y demostradores renovables marinos”, respectivamente) representa una prueba del interés y de la apuesta del sector por desarrollar en el dominio público marítimo-terrestre y portuario español una oferta tecnológica de renovables en el medio marino competitiva que contribuya a los objetivos de descarbonización de la economía española.

Por tecnologías, destacan los proyectos de ensayos de eólica flotante, seguidos de los relacionados con la energía de olas y corrientes y la fotovoltaica flotante. Otros proyectos testarán también la hibridación entre eólica flotante y undimotriz. La



potencia instalada asociada a los proyectos a los que se les concedería la ayuda sería de 55,7 MW.

### **ATLÁNTICO NORTE Y MEDITERRÁNEO**

Por áreas geográficas, la línea de ayudas se destina a nuevos proyectos tanto en la región marina del Atlántico norte –incluyendo Canarias– como en la región marina Mediterránea.

Canarias es la región que más proyectos acogería, con seis. Le sigue Euskadi, con cuatro; Cataluña y Comunidad Valenciana, con tres cada una; Galicia, con dos; y Principado de Asturias, con uno. Otros dos proyectos aún no tendrían una ubicación definida. Cabe destacar en este punto que algunos demostradores tecnológicos podrían cambiar su emplazamiento previsto, tal y como está contemplado en las bases de la convocatoria.

### **LAS ENERGÍAS MARINAS, UNA OPORTUNIDAD DE PAÍS**

El programa de ayudas RENMARINAS DEMOS constituye una parte importante del despliegue de las energías renovables marinas en España, tanto por sus beneficios sociales, industriales y la realización de actuaciones tecnológicas punteras en España en un sector estratégico, como por su contribución a la descarbonización de la economía española. Una descarbonización que permitirá la sustitución de combustibles fósiles por fuentes limpias y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La Hoja de Ruta para el desarrollo de la eólica marina y las energías del mar en España fija un objetivo a 2030 –revisable en el 2025– de 1 a 3 GW de eólica marina flotante y entre 40 y 60 MW, en el caso de las energías marinas. Por su parte, el borrador en estudio para la revisión del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) señala como metas para 2030 los valores más altos de ambas horquillas.

Las energías renovables en el entorno marino son una de las palancas para la transformación energética a medio y largo plazo a nivel nacional, europeo y global por su potencial de generación. A la vez, constituyen también una oportunidad industrial, económica y social para nuestro país, compatible con la protección de los valores ambientales y con el resto de los usos y actividades del entorno marino.



España cuenta con una industria de construcción naval, un sector marítimo-portuario, capacidades de ingeniería civil y un ecosistema industrial de materiales y equipamientos que pueden dar servicio al desarrollo de las renovables marinas. Al mismo tiempo, goza de unas condiciones climatológicas óptimas para probar soluciones destinadas a distintos entornos y mercados. Este contexto permite a España aspirar a convertirse en un centro de referencia europeo y mundial para la prueba de nuevos prototipos y soluciones relacionados con las energías renovables marinas.

### **OBJETIVOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN**

Este programa de ayudas permitirá el cumplimiento del hito CID 116 con el que se pretenden conseguir, al menos, seis avances con ayudas adjudicadas en el tercer Trimestre de 2023 en nuevos proyectos tecnológicos o infraestructuras de energías renovables marinas en España que se ejecuten en el horizonte 2026. Así se recoge en la inversión 1 de la componente 7 'Despliegue e integración de energías renovables del [PRTR](#).

Más detalles sobre la resolución de las ayudas en la sede electrónica del [IDAE](#).